

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8128** *MEDIFER HOSTELERÍA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 242/09, seguida a instancia de Lourdes Remiro Torrellas, se ha dictado con fecha de 4-3-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.199,89 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100015987-1